

PROPUESTA DE LA MESA TÉCNICA CHINECAS INTEGRAL AHORA

Bocatoma Unica Compartida
LEY N° 31345



Ing. FELIX VASQUEZ A.



Windows
configuración para activar Windows.

CONFORMANTES DE LA MESA TÉCNICA:

- ▶ **Cámara de Comercio de la Provincia del Santa**
- ▶ **Juntas de Usuarios Santa, Irchim, Nepeña y Casma**
- ▶ **Colegios Profesionales de Ancash.**
- ▶ **Frente de Defensa de las Provincias de Santa y Casma**
- ▶ **Frente de organizaciones agrarias -FOAPS**
- ▶ **Sociedad civil organizada**
- ▶ **Instituciones públicas y privadas.**
- ▶ **Rondas Campesinas de la Provincia del Santa**
- ▶ **Posesionarios de tierras**
- ▶ **Federación Agraria Departamental de Ancash -FADA**
- ▶ **Ciudadanía en general.**

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

PROPUESTA DE LA MESA TÉCNICA CHINECAS INTEGRAL AHORA

BOCATOMA ÚNICA COMPARTIDA Y RESERVORIOS EN LA HUACA Y BOMBÓN



ESTE ESQUEMA **SÍ** BENEFICIA A LOS ANCASHINOS



FRENTE DE DEFENSA
Y DESARROLLO DE LA
PROVINCIA DEL SANTA



CONTEXTO LEGAL

- Decreto Supremo N° 070-84-PCM, se creó el Proyecto Especial denominado Rio Santa
- Decreto Supremo N° 076-2006-PCM, transferencia del Proyecto Especial CHINECAS a cargo del Instituto Nacional de Desarrollo – INADE al Gobierno Regional del Departamento de Ancash
- LEY 29446 : 17/11/2009

LEY QUE DECLARA LA EJECUCION PRIORITARIA DEL P.E.CHINECAS

PIP Adecuación Del Proyecto Original Al Esquema Reestructurado

Intangibilidad de los terrenos

Posesionarios

- LEY 30725 - 02/01/ 2018:

LEY QUE MODIFICA LA LEY 29446, LEY QUE DECLARA LA EJECUCIÓN PRIORITARIA DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS CONSEJO DIRECTIVO, DIAGNOSTICO DE TIERRAS E INFORME A LA COMISION AGRARIA CADA ULTIMO TRIMESTRE.

- LEY 31345 - 21/07/2021

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y AFIANZAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN EL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS

Declárase de necesidad pública e interés nacional el financiamiento y ejecución de los proyectos de inversión para la optimización de la infraestructura hidráulica, afianzamiento de los recursos hídricos y la construcción de una bocatoma única compartida como parte del proyecto especial Chinecas, con la finalidad de impulsar la ampliación de la frontera agrícola en los Valles del Santa, Lacramarca, Nepeña, Casma y Sechin en el departamento de Áncash.

Encargase al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), el Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con el Gobierno Regional de Áncash y gobiernos locales competentes, adopten las medidas y acciones necesarias para priorizar la ejecución de los proyectos de infraestructura hidráulica señalados en el artículo único de la presente ley.

Cuadros comparativos

ALTERNATIVA 01:

BOCATOMA TABLONES ALTO, REPRESAMIENTO LA HUACA 90 MMC, AREA BENEFICIARIA 55.926 HAS.
PROPUESTA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Item	Descripción	TOTAL	UND	MEDIDA	C.UNIT
1	INFRAESTRUCTURA MAYOR	1,042,314,737.77			
1.1	BOCATOMA TABLONES ALTO (cota 344 m.s.n.m.). CAPACIDAD 25 M3/SEG	97,392,113	UND	1.00	97,392,113
1.2	DESARENADOR	40,122,535	UND	1.00	40,122,535
1.3	CANAL ADUCTOR	247,345,803	KM	18.00	13,741,434
1.4	TUNELES	36,349,258	KM	1.50	24,232,839
1.5	PRESA LA HUACA (90 MMC)	595,307,508	MMC	90.00	6,614,528
1.6	ENLACE PRESA LA HUACA-CANAL IRCHIM	25,797,521			
2	OBRAS COMUNES	423,076,528			
	COSTO TOTAL INVERSION	1,465,391,266			

VALLE	AREA TOTAL		
	MEJORAMIENTO	AMPLIACION	TOTAL
SANTA-LACRAMARCA	20,092	9,942	30,034
NEPEÑA	7,050	3,790	10,840
CASMA-SECHIN	3,522	11,530	15,052
TOTAL	30,664	25,262	55,926

CON PROYECTO	SOLES
Mantenimiento	5,717,65
Operación	3,000,00
Total	8,717,65

El monto de la Operación y mantenimiento es de S/. 8,717,656.00

ALTERNATIVA 02:

BOCATOMA UNICA-CHAVIMOCHIC, REPRESENTACION LA HUACA 90 MMC, AREA BENEFICIARIA 55,926 HAS
PROPUESTA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Item	Descripción	TOTAL	UND	MEDIDA	C.UNIT
1	INFRAESTRUCTURA MAYOR	1,283,671,293			
1.1	BOCATOMA UNICA (cota 412 m.s.n.m.).	155,096,546	UND	1	155,096,546
1.2	DESARENADOR	40,213,701	UND	1	40,213,701
1.3	CANAL ADUCTOR (22 M3/SEG)	408,041,047	KM	24	17,001,710
1.4	TUNELES	72,863,701	KM	2.5	29,145,480
1.5	PRESA LA HUACA (90 MMC)	596,660,160	MMC	90	6,629,557
1.6	ENLACE PRESA LA HUACA-CANAL IRCHIM Y OBRAS DE ARTE (6 M3/SEG)	10,796,138	KM	2.5	4,318,455.00
2	OBRAS COMUNES	424,037,839			
	COSTO TOTAL INVERSION	1,707,709,131			

VALLE	AREA TOTAL		
	MEJORAMIENTO	AMPLIACION	TOTAL
SANTA-LACRAMARCA	20,092	9,942	30,034
NEPEÑA	7,050	3,790	10,840
CASMA-SECHIN	3,522	11,530	15,052
TOTAL	30,664	25,262	55,926

CON PROYECTO	DOLARES	SOLES
Mantenimiento	4,084,040	13,150,609
Operación	1,118,012	3,600,000
Total	5,202,052	16,750,609

El monto de la Operación y mantenimiento es de S/. 16,750,609.

CONCLUSIONES DE CHINECAS

ITEM	DESCRIPCION	ALTERNATIVAS (S/.)			
		1	2	3	4
		Tablones alto + represa La Huaca 90 mmc	Bocatoma unica + represa La Huaca 90 mmc	Bocatoma unica + represa Cascajal 100 mmc	Tablones Bajo + represa La Huaca 60 mmc
1	COSTOS	1,474,108,922	1,724,459,740	2,494,050,019	1,356,690,335
1.1	INVERSION	1,465,391,266	1,707,709,131	2,477,299,410	1,347,972,679
1.2	OPEMAN	8,717,656	16,750,609	16,750,609	8,717,656
2	BENEFICIOS HAS	55,926	55,926	58,122	49,159
2.1	INCORPORACION	25,262	25,262	27,458	18,497
2.2	MEJORAMIENTO	30,664	30,664	30,664	30,662
3	COSTOS (S//)/BENEFICIOS (HA	26,358	30,835	42,911	27,598

BALANCE DE TIERRAS

- **MEJORAMIENTO : 30,664 ha.**
- **AREAS A INCORPORAR : 25,262 ha.**
- **SEGÚN CHINECAS EL AREA TOTAL BENEFICIADA : 55,926 ha.**
- **DIFERENCIA DE AREAS SEGÚN PROPUESTAS ECONOMICAS**
 - **Bocatoma Tablones alto Vs Bocatoma Única Compartida: 2,253 ha.**
- **SEGÚN MESA TECNICA SE TIENE : 62,035 Has (Hay mas de 33,053 has a incorporar)**
- **EXISTE UNA DIFERENCIA DE : (62,035 - 55,926) = 6,109 Ha.**
- **HAY 3,856 ha mas PARA SALVAGUARDAR INCREMENTO DE COSTOS**
- **Por ello le decimos que ya no es una limitante el costo de inversión, porque se justifica las inversiones por la cantidad de áreas que se van a beneficiar.**

BALANCE DE TIERRAS

- **MEJORAMIENTO : 30,664 has**
- **AREAS A INCORPORAR : 25,262 has.**
- **SEGÚN CHINECAS EL AREA TOTAL BENEFICIADA : 55,926 has**
- **DIFERENCIA DE AREAS SEGÚN PROPUESTAS ECONOMICAS**
 - **Bocatoma Tablones alto Vs Bocatoma Única Compartida: 2,253 has**
- **SEGÚN MESA TECNICA SE TIENE : 62,035 HAS, (33,053 has a incorporar)**
- **UNA DIFERENCIA DE : (62,035 - 55,926) = 6,109 HAS**
- **HAY 3,856 has mas PARA SALVAGUARDAR INCREMENTO DE COSTOS**

PREGUNTAS AL MINISTRO

- Ante la falta de un planeamiento Hidráulico y sistema de riego, se ha venido cambiando el volumen almacenar:
 - 2012 reservorio Cascajal 100 MMC
 - 2018 reservorio La Huaca 50 MMC
 - 2020 reservorio la Huaca 60 MMC
 - 2021 reservorio la Huaca 90 MMC
- La variación de volúmenes a que se debe?
- Las áreas agrícolas a incorporar viene variando, NO HAY DEFINICION DE AREAS
- Tenemos como mal ejemplo:
 - Reservorio San Lorenzo, fue diseñado para 30 mil has, ahora supera los 50 mil has, existe conflicto en condición de agua.
 - Palo redondo, al inicio diseñado para 20 MMC, Hoy 400 MMC, Han invadido áreas por encima del canal, ahora están desesperados, inició con 144 mil has, ahora 170 mil has.
 - Reservorio en La Huaca, Chinecas viene variando los volúmenes; de 50, 60, 90 MMC.

DEMANDAS DEL AGRO COSTEÑO DE ANCASH

- Definición del esquema hidráulico del P. E. Chinecas, el MIDAGRI tiene 2 representantes ante el Directorio de Chinecas, por lo tanto tiene mucho poder de decisión.
- Se exija a Chinecas el cumplimiento de la Ley 31345, su implementación.
- Que se Instale en Chimbote la mesa de Alto Nivel, como manda la Ley 31345, para poder desarrollar el Esquema Hidráulico y la planificación de las inversiones en Chinecas, se tiene ya avances con la MESA TECNICA CHINECAS INTEGRAL AHORA., solicitado el 14 de Diciembre.
- Los mas de 2,500 posesionarios, agrupados en Asociaciones esperan resolver el tema del saneamiento físico legal de los terrenos. Necesitan ser atendidos.
- **PEDIDO DEL FOAPS Y JU**
- Que se planifique las intervenciones en las obras hidráulicas en el ámbito de las Juntas de usuarios , en promedio se tiene que solo un 25% en promedio están revestidos de 5 mil km de canales.
- El rescate financiero de la deuda agraria de cientos de agricultores del valle costeros de Ancash que están perdiendo sus terrenos, los bancos están poniendo a remate dichos terrenos.
- Intervención de la Contraloría General de la Republica a todo nivel, en todas las inversiones realizadas en los últimos 15 años en Chinecas.
- Acelerar las reglamentaciones y mayor efectividad en la implementación de la II Reforma Agraria.

**LA MESA TECNICA CHINECAS INTEGRAL
AHORA Y LOS MILES DE AGRICULTORES
DE LA REGION ANCASH AGRADECEN
POR LA OPORTUNIDAD QUE NOS BRINDA
LA COMISION AGRARIA DEL CR.**

GRACIAS.

